



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4000 SALTA (R. A.)

SALTA, 01 MAR. 1999

RES. H. Nº 124 - 99

VISTO:

La Res.H.No.337/93 y 557/96 por las cuales se establece el Régimen de Promoción para asignaturas de las distintas Carreras que se dictan en esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura ha elevado el informe correspondiente del alumno que, habiendo cumplido con los requisitos establecidos en los programas de estudios y con las correlatividades exigidas, aprobaron por promoción el SEMINARIO DE LITERATURA LATINOAMERICANA "VERSIONES DE LA HISTORIA EN LA NARRATIVA CONTEMPORANEA";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DAR POR APROBADA por el Régimen de Promoción, el Seminario que se indica, al siguiente alumno:

SEMINARIO DE LITERATURA LATINOAMERICANA "VERSIONES DE LA HISTORIA EN LA NARRATIVA CONTEMPORANEA".

CARRERA: FILOSOFIA

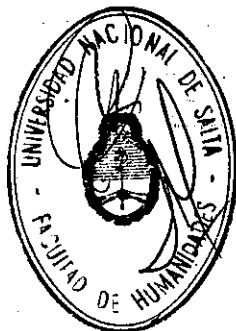
PLAN: 92 - PERIODO LECTIVO 1998

L.U. Nº 36.388

TOLABA, ANGEL RODOLFO

6 (SEIS)

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como fecha de promoción del seminario al que se hace referencia en el artículo anterior, el 29/12/98, fecha en que la docente eleva el informe correspondiente.





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES.H.Nº 124 - 99

ARTICULO 3º.- DETERMINAR que el informe sobre promocionalidad presentado por la docente responsable del seminario quedará en el archivo del Departamento Alumnos.

ARTICULO 4º.- COMUNICAR al interesado, Dirección de Control Curricular, Escuela correspondiente, Departamento Alumnos y CUEH.
Irs/MJL

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSe.



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES